

Grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1 personal laboral en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Ministerio de Hacienda y Función Pública.

43 plazas para turno libre con cupo discapacidad y 21 plazas de promoción interna. Listados definitivos de admitidos y excluidos. Fecha primer ejercicio. Corrección errores.

Resolución de 20 de septiembre de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se **aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas** del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de **acceso libre y promoción interna**, como personal laboral fijo en los grupos profesionales **M3, M2, M1, E2 y E1** sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el **Ministerio de Industria, Comercio y Turismo**, convocado por Resolución de 29 de marzo de 2022.

LISTADOS DEFINITIVOS

- En <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Empleo%20Publico/Paginas/default.aspx>
- En <https://www.mincotur.gob.es/es-es/Paginas/index.aspx>
- EXCLUIDOS como **Anexo** de la presente Resolución.

CONVOCATORIA EJERCICIO

- FECHA: el día **22 de octubre** de 2022 a las **10:00 horas**.
- LUGAR: en la sede del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo situado en P.º de la Castellana 160 Madrid.
- CORRECCIÓN ERRORES: A consultar en la Resolución.

RESUMEN DEL PROCESO

https://www.mptfp.gob.es/portal/funcionpublica/funcion-publica/ep-pp/empleo_publico/procesos-selectivos/laboral_fijo.html

RESOLUCIÓN DE 20/09/2022. PUBLICADA EN BOE DE 23/09/2022

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/09/23/pdfs/BOE-A-2022-15491.pdf>